

328801



328801

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "APARATO DE RESBALON MOVIL PARA ASCENSORES"

A nombre de:

Don Gonzalo Matheu Manent, de nacionalidad española,

domiciliado en:

Palma de Mallorca (Baleares), Plaza Pedro Garau, 19

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato de resbalón móvil, o patín retráctil, para ascensores, que aporta una innovación esencial en este campo de los elevadores, proporcionando la ventaja de que, de manera automática produce el que el

5

328801



resbalón pueda apartarse de la palanca del cerrojillo del seguro, para que el pestillo de éste se introduzca en su cerradero poniendo el contacto que completa el circuito de puertas antes de ponerse en marcha el ascensor.

10 En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma de realización del aparato que se preconiza.

15 La figura 1 representa una vista de conjunto en alzado lateral.

La figura 2 representa una vista frontal, asimismo de conjunto.

La figura 3 representa una vista seccional, según A-B de la figura 4, axil, del electroimán.

20 La figura 4 representa una vista frontal del dispositivo del electroimán, y

La figura 5 representa una vista en planta.

25 Como puede apreciarse este aparato comprende un mecanismo de resbalón en combinación con un electroimán de accionamiento.

30 El mecanismo de resbalón consta de una regla en forma de cuña (1) en sus extremos acoplada a una base (2) que se monta en el camarín junto a la puerta de entrada y a la altura conveniente para abrir el pestillo, acoplándose dicha regla mediante dos bracetes (3) que se mantienen en posición en virtud de la acción de un resorte (4) y que se mueven, apartando la cuña, por el tiro de un tirante (5) movido por la tracción de un electroimán (6) montado en el interior de una caja dispuesta sobre el

35 techo del camarín.

328801



40 El electroimán comprende un vástago (7) de acero que se desplaza merced a la fuerza magnética de una bobina (8) hasta chocar con una pletina (9) de fundición que posee un alojamiento cónico adaptado perfectamente a la punta del vástago, también de forma cónica, donde lleva una mecha de latón.

45 Para evitar el ruido del choque del vástago con la pletina y el que produciría al chocar con el tope de despegue, se han dispuesto unas pletinas de ebonita (10), graduables mediante una rosca en el extremo del vástago, y unas arandelas (11) de goma entre las pletinas de ebonita y las de fundición, que son las que amortiguan el ruido, yendo todo ello montado en el interior de una caja soporte (12) de forma cilíndrica.

50 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

55 -:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

60 1ª.- Aparato de resbalón móvil para ascensores, caracterizado por que comprende un patín retractil montado en combinación con un electroimán de accionamiento cuya excitación provoca el apartado de la palanca del cerrojillo, para que el pestillo de éste se introduzca en su cerradero, estableciendo el contacto que completa el circuito de puer-
65 tas, para lo que el resbalón consiste en una regla, con cuña

328801



70 en cada extremo, montada, mediante dos brázcetes articulados, en una base fija al camarín, estando solicitados los brázcetes por un resorte y dispuesto de modo que su movimiento provocado por el electroimán y transmitido por un tirante, provoca el apartado de la cufía.

75 2ª.- Aparato de resbalón móvil para ascensores, según reivindicación anterior, caracterizado por que el electroimán comprende un vástago de acero deslizante en el seno de una bobina, deslizando hasta sentar en un alojamiento cónico correspondiente a la forma terminal del vástago, estando dotado de dispositivo de amortiguación de los ruidos de choque consistente en pletinas de ebonita que aprisionan entre ellas y las de fundición arandelas de goma.

80 3ª.- "APARATO DE RESBALION MOVIL PARA ASCENSORES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 de Julio de 1966